



Municipalidad de Esteban Echeverría

MONTE GRANDE, 16 FEB 2018

VISTO el artículo 108° inc. 15 de la Ley Orgánica de las Municipalidades; y

CONSIDERANDO:

Que, el día 22 de abril se celebra el **“Día Mundial de la Tierra”**;

Que, la Semana de la Tierra es una actividad realizada por la Subsecretaría Agencia para el Desarrollo Sostenible que se desarrolla anualmente en el Distrito, mediante actividades de concientización, sensibilización y educación ambiental, destinadas a los vecinos, Directivos, Docentes de escuelas y otros interesados;

Que, en el marco del Día Mundial de la Tierra se realizará la visita guiada a la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE);

Que, las jornadas tendrán lugar en el predio de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos de la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE);

Que, la celebración se desarrollará durante la semana del 23 al 27 de abril del corriente año;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTÍCULO 1°: Declárese de Interés Municipal para el Partido de Esteban Echeverría la **“Semana de la Tierra”** a realizarse del 23 al 27 de abril de 2018.

ARTÍCULO 2°: Autorízase a realizar los gastos necesarios para desarrollarse todas las actividades durante la “Semana de la Tierra”, los que serán imputados a la Subjurisdicción 1110111000 Subsecretaría Agencia para el Desarrollo Sostenible, Categoría Programática 20.00.00 – Control Ambiental, Fuente de Financiamiento 110 – Tesoro Municipal y en las siguientes partidas 3.5.4.0, 3.7.2.0, 3.7.1.0, 3.9.9.0, 3.5.1.0 y 2.1.1.0. del Presupuesto de Gastos vigente.

ARTÍCULO 3° Regístrese. Comuníquese. Hecho, archívese.

Lic. GASTÓN SUÁREZ
Secretario de Hacienda



Dr. FERNANDO JAVIER GRAY
Intendente Municipal

REGISTRADO BAJO EL NRO 242